

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14072 *Resolución de 20 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» núm. 246, de fecha 26 de octubre de 2017 y el núm. 266 de fecha 20 de noviembre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que regulan el proceso selectivo y su corrección de errores que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase escala básica, categoría Policía Local, subgrupo C1, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero de anuncios y la página web del Ayuntamiento.

Monforte de Lemos, 20 de noviembre de 2017.—El Alcalde, José Tomé Roca.